

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	35,691	-5.14%	5.42%	-18.03%
Máximo	36,159	-4.46%	6.96%	-17.27%
Mínimo	35,652	-3.29%	2.99%	-17.93%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	23,685	-2.65%	0.77%	-17.01%
S&P 500	2,864	-2.26%	2.89%	-11.36%
Nasdaq	9,015	-1.17%	7.40%	0.47%

Fecha	IPC			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
11/05/2020	37,820	37,236	37,632	140,378,981
12/05/2020	38,016	37,352	37,463	161,125,009
13/05/2020	37,403	36,345	36,395	271,438,970
14/05/2020	36,311	35,691	36,094	157,261,387
15/05/2020	36,159	35,652	35,691	131,211,328

AEROMEX: firmó una Carta de Intención vinculante con AIMIA, la cual refleja el acuerdo para negociar la modificación del convenio entre accionistas y el convenio comercial (CPSA) entre AEROMEX y PLM Premier (PLM, operador del programa de lealtad de Club Premier). Estos cambios (que incluirían una extensión de 20 años al CPSA) están destinados a fortalecer su relación, expandir y aumentar el programa de lealtad, mejorar el gobierno corporativo en PLM así como alinear los intereses de los accionistas con respecto a la rentabilidad y el valor de PLM. Como parte de las transacciones propuestas, PLM, utilizará su efectivo en caja para proporcionar a AEROMEX un apoyo financiero de \$100 millones USD a través de un préstamo de \$50 millones USD utilizando la línea de crédito intercompañías y la compra anticipada de boletos premio por \$50 millones USD. De acuerdo con las condiciones del mercado, AIMIA y AEROMEX explorarán alternativas para fortalecer el balance de PLM y mejorar las distribuciones para los accionistas. Adicionalmente, AIMIA y AEROMEX acordaron en principio la modificación del convenio entre accionistas para otorgarle a AEROMEX la opción de comprar dentro de 7 años el 48.9% de participación de AIMIA en PLM a un múltiplo EBITDA de 7.5x con un precio mínimo de \$400 millones USD sujeto al acuerdo final sobre ciertos términos y condiciones.

BOLSA: próximamente convocará a una Asamblea de Accionistas para proponer la designación de uno de sus consejeros, el Ing. Marcos Martínez Gavica, como Presidente de su Consejo de Administración (quien ha sido consejero de la Bolsa Mexicana de Valores durante años y fue presidente del Grupo Financiero Santander México, Casa de Bolsa Santander, Santander Consumo y Santander Vivienda). También fungió como Presidente Ejecutivo y Director General de Grupo Financiero Santander México y de Banco Santander México de 1997 a 2016 además de que fue presidente de la Asociación de Bancos de México de 2005 a 2007 y de 2017 a 2018.

CEMEX: informó que, de conformidad con el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, las empresas que se dediquen a las actividades de la industria de la construcción y la minería (las cuales serán consideradas como actividades esenciales mientras prevalezca la actual emergencia sanitaria del coronavirus en México) podrán iniciar labores a partir del 1 de junio de 2020. Adicionalmente, informó que sus operaciones en Trinidad y Tobago y Barbados recibieron la aprobación de sus gobiernos para reanudar todas sus operaciones en dichos países. CEMEX continuará operando bajo lineamientos aplicables en materia de salubridad/seguridad y aplicando estrictos protocolos de higiene y distanciamiento social en todas sus operaciones y a lo largo de su cadena de valor para reducir el riesgo de contagio derivado de COVID-19 y mantener su continuidad operativa.

FEMSA: completó exitosamente la transacción previamente anunciada respecto a su inversión en una plataforma dentro de la industria de distribución especializada y de productos de limpieza y consumibles en Estados Unidos, integrando WAXIE Sanitary Supply y North American Corporation. Dicha transacción fue anunciada el 9 de marzo de 2020.

GAP: anunció la convocatoria para su Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 1 de julio de 2020.

GICSA: celebró las asambleas de tenedores de sus certificados bursátiles 'GICSA 16U', 'GICSA 17', 'GICSA 18U' y 'GICSA 19' en las que los tenedores aprobaron, entre otros, modificaciones relacionadas con ciertas obligaciones y una capitalización en 2020 de intereses para preservar su liquidez a fin de solidificar su balance y mantener su adecuada solvencia. Por otro lado, S&P confirmó sus calificaciones crediticias de emisor en escala global de 'BB-' y en escala nacional de 'mxA-', manteniéndolas en revisión especial (CreditWatch) con implicaciones negativas. También confirmó sus calificaciones de emisión en escala nacional de 'mxA-' de sus certificados bursátiles 'GICSA 15', 'GICSA 16U', 'GICSA 17' y 'GICSA 19' manteniéndolas en el listado de revisión especial (CreditWatch) con implicaciones negativas. El estatus de revisión especial (CreditWatch) con implicaciones negativas refleja los riesgos significativos a corto plazo ya que la pandemia de coronavirus está afectando la recaudación de las rentas de los centros comerciales de la emisora.

ORBIA: Fitch ratificó sus calificaciones de largo plazo en escala nacional en 'AA+(mex)'. Asimismo, ratificó sus calificaciones de largo plazo en escala internacional Issuer Default Rating (IDR), en moneda local y extranjera en 'BBB'. La perspectiva de las calificaciones se revisó a negativa desde estable, reflejando los retos que enfrentará durante 2020 y 2021 como resultado de la contracción económica en los países donde opera debido a la contingencia internacional provocada por el coronavirus. La calificadora comenta que las decisiones de la administración de ORBIA con respecto a dividendos, crecimiento orgánico y/o fusiones y adquisiciones serán clave para mantener un perfil crediticio conservador.

FUENTE: EMISNET.